

## ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

1. ANTECEDENTES		
<b>1.1 Fecha de Inspección:</b> 23 de mayo de 2023	<b>1.2 Hora de inicio:</b> 12:15 horas	<b>1.2 Hora de término:</b> 13:55 horas
<b>1.4 Identificación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada:</b> Terminal Marítimo Quintero OXIQUIM		<b>1.5 Fase de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada:</b> Operación
<b>1.6 Ubicación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada:</b> Calle Camino Costero N° 271, EL Bato, Quintero		
<b>1.7 Titular de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada:</b> OXIQUIM S.A.		<b>Domicilio:</b> Calle Camino Costero N° 271, EL Bato, Quintero
<b>RUT o RUN:</b> 80.326.500-3	<b>Teléfono:</b> 32-2458700	<b>Correo electrónico:</b> <a href="mailto:Cecilia.pardo@oxiquim.com">Cecilia.pardo@oxiquim.com</a>
<b>1.8 Representante Legal de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada:</b> Cecilia Pardo Pizarro		<b>Domicilio:</b> Calle Camino Costero N° 271, EL Bato, Quintero
<b>RUN:</b> 7.006-436-9	<b>Teléfono:</b> 32-2458013	<b>Correo electrónico:</b> <a href="mailto:Cecilia.pardo@oxiquim.com">Cecilia.pardo@oxiquim.com</a>
<b>1.9 Encargado o Responsable de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada durante la Inspección:</b> Patricio Santis		<b>Domicilio:</b> Calle Camino Costero N° 271, EL Bato, Quintero
<b>RUN:</b> 17.791.186-0	<b>Teléfono:</b> 9 33948008	<b>Correo electrónico:</b> <a href="mailto:Patricio.santis@oxiquim.com">Patricio.santis@oxiquim.com</a>
<b>1.10 Encargado o Responsable de la actividad fiscalizada participa en la Inspección Ambiental:</b> (Marque con x según corresponda) <b>SI</b> <input checked="" type="checkbox"/> <b>NO</b> <input type="checkbox"/>		



2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN (Marque con x según corresponda)	
2.1 Programada: _____	2.2 No programada: <input checked="" type="checkbox"/> Motivo: Denuncia _____ Oficio <input checked="" type="checkbox"/> Otro _____
3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estado operacional de terminal.</li> <li>• Control de emisiones atmosféricas.</li> <li>• Plan Operacional aprobado por SEREMI de Medio Ambiente (Resolución N°26/2022)</li> </ul>	
4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL QUE REGULAN LA ACTIVIDAD FISCALIZADA	
PPDA D.S. N°105/2018	
5. OPOSICIÓN AL INGRESO	
5.1 Existió Oposición al Ingreso:  SI _____ NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso de existir oposición al ingreso por parte del fiscalizado, se debe describir las circunstancias o acontecimientos ocurridos que impiden la realización de la inspección ambiental:
5.2 Se solicitó auxilio de Fuerza Pública para el Ingreso a la Actividad Fiscalizada:  SI _____ NO <input checked="" type="checkbox"/>  (Solo SMA)	En caso de requerirse auxilio de la fuerza pública y no poder contactarse con el Superintendente o el Fiscal de la SMA, mencionar los fundamentos de la decisión tomada por el funcionario de la SMA:



**6. ASPECTOS RELATIVOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL**

**6.1 Actividades de Inspección realizadas** (Marque con x según corresponda)

<b>Inspección Ocular:</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Registro Fotográfico:</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Toma de Muestras:</b> _____	<b>Otras</b> (especificar):
<b>Mediciones:</b> _____	<b>Representación Gráfica:</b> _____	<b>Encuestas o Entrevistas:</b> <input checked="" type="checkbox"/>	

**6.2 Existió Modificación del orden de Inspección Ambiental:** **SI** \_\_\_\_\_ **NO**

(En caso de ser afirmativo, se debe fundamentar la modificación en el numeral 7 del presente Acta)

**6.3 Existió colaboración por parte de los fiscalizados:** **SI**  **NO** \_\_\_\_\_

(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 del presente Acta)

**6.4 Existió trato respetuoso y deferente hacia los fiscalizadores:** **SI**  **NO** \_\_\_\_\_

(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 del presente Acta)

**6.5 Entrega de antecedentes requeridos (puntos críticos, zonas de emergencia, distribución de las instalaciones (layout), estructura, procesos, etc.) y documentos solicitados:** **SI**  **NO** \_\_\_\_\_

(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 del presente Acta)



## 7. OBSERVACIONES

Previo al ingreso a la Unidad Fiscalizable, se registraron las siguientes concentraciones de HCT:

Estación Sur entre las 17:00 y las 18:00 hrs. del 22 de mayo de 2023 registrando una concentración de 3,9 ppm

Estación Sur entre las 20:00 y las 21:00 hrs. del 22 de mayo de 2023 registrando una concentración de 3,5 ppm.

Estación Centro Quintero entre las 23:00 del 22 de mayo y las 00:00 hrs. de hoy. registrando una concentración de 5,47 ppm.

Estación Centro Quintero entre las 00:00 y las 01:00 hrs. de hoy. registrando una concentración de 7,68 ppm.

Mediante la Res. Ex. N°947 de la Delegación Presidencial de Valparaíso, declaró alerta por episodio crítico, de acuerdo a lo informado por la Secretaría Regional Ministerial de Salud el día 23 de mayo de 2023, por aumento en consultas médicas en hospitales y centros asistenciales de salud asociados con emisiones atmosféricas en las comunas de Quintero, Puchuncaví y Concón.

## 8. HECHOS CONSTATADOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS

Se ingresa a las instalaciones de Terminal Marítimo Quintero OXIQUM, con el objeto de verificar la implementación del Plan Operacional aprobado por la Resolución Exenta N°26, de 11 de octubre de 2022, por la SEREMI de MA Región de Valparaíso, en el marco del PPDA para las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví (D.S. 105/2018 MMA), con énfasis en instalaciones y aspectos de cargas de camiones, sistema de recuperación de vapores y estado de estanques de almacenamiento.

A las 03:04 horas y viento en calma, se tomó una muestra puntual de aire, con cánister N-5130, en estacionamiento de ENAP Quintero en dicho lugar se percibió olor a un hidrocarburo pesado. A las 9:40 horas y viento en calma al momento de la toma muestra, se tomó muestra puntual de aire, con cánister R-5481, camino de acceso a El Bato.

Se realiza la reunión de inicio con la asistencia de Sr. Patricio Santis, Ingeniero en Medio Ambiente, y Sr. José Luis Cayón, Jefe de Operaciones, a quienes se les informa el objetivo de la fiscalización. Con posterioridad, en terreno se une a la inspección, Sr. Rubén Fernández; Supervisor de Operaciones.

De acuerdo a pronóstico meteorológico de la SEREMI del Medio Ambiente, se presentaron condiciones de ventilación regular en la zona entre las 20:00 horas y las 21:59 horas y entre las 11:00 y las 13:59 horas, por otro lado, se presentaron malas condiciones de ventilación entre las 22:00 horas del 22 de mayo y las 10:59 horas del 23 de mayo de 2023. (Esto está disponible en: [https://airecqp.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2023/05/2023-05-22\\_PRONOSTICO\\_CONCON-QUINTERO-PUCHUNCAVI\\_MMA.pdf](https://airecqp.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2023/05/2023-05-22_PRONOSTICO_CONCON-QUINTERO-PUCHUNCAVI_MMA.pdf))

De acuerdo a la Resolución que aprueba el Plan Operacional, y a las condiciones de ventilación existentes en la zona al momento de la inspección, se constata lo siguiente:

### 1. Medidas aplicables a actividades susceptibles de generar emisiones de COVs:

Medida	Estado de cumplimiento	Medio de Verificación
1.2. La medida (2.2) quedará sin efecto, luego de implementado y en operación la Unidad recuperadora de vapores (VRU) lo que será verificado por la Superintendencia del Medio Ambiente.	Se consulta por estado del proyecto, al respecto se informa que los equipos ya llegaron al Terminal, al respecto se espera que la VRU se encuentre instalada en junio de 2023.	



<p>Una vez implementada la Unidad VRU, los verificadores serán los 2.3.1; 2.3.2 y 2.3.3.</p>		
<p><b>10. Carga de camiones de LPG</b></p> <p>10.1 En condiciones de ventilación buena, regular o mala, toda operación de carga o descarga de camiones con GLP deberán contar con su Unidad de recuperación y/o eliminación de vapores totalmente operativo.</p>	<p>Al momento de la inspección se visualiza camión, placa patente PBFC-74 y la cisterna JF-4987 realizando operaciones de carga de LPG, al monto de la inspección se puede evidenciar que éste se encuentra cargado en un 30%, de acuerdo a rotómetro.</p> <p>Se rodea el camión sin visualizar fugas, así como tampoco se perciben olores asociados a hidrocarburos.</p> <p>Se visualiza en parte posterior de la cisterna, 3 conexiones, de las cuales 2 son para el llenado de ésta, mientras que la faltante, es la conexión por donde el gas se conducen a la antorcha.</p> <p>Se concurre a estanque de mercaptano, ubicado a un costado de la isla de carga, el cual se encuentra entre <math>\frac{1}{2}</math> y <math>\frac{3}{4}</math> de su capacidad. En dicho sector no se perciben olores asociados a hidrocarburos.</p> <p>Se concurre, fecha de último llenado, al respecto se indicó que el último llenado se realizó el 25 de octubre de 2022.</p> <p>Evidenciando que durante el proceso de carga de camión los gases que se pudieran generar, son eliminados.</p>	

Otros hechos:

En la inspección, se realizó recorrido por línea de gas, evidenciando en el trayecto, que no se perciban olores a hidrocarburos. Del mismo modo se visita estanque de almacenamiento de GLP, estanque E-305, desde donde no se perciben olores asociados a hidrocarburos.

## 9. ACTIVIDADES O DOCUMENTOS PENDIENTES

N°	Descripción
-	-----
Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles)	Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes

(Superintendencia del Medio Ambiente – Gobierno de Chile

Teatinos 280, Piso 8, Santiago. www.sma.gob.cl

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley N° 19.799.



5 días	<a href="mailto:oficina.valparaiso@sma.gob.cl">oficina.valparaiso@sma.gob.cl</a> ; con copia a <a href="mailto:Oficinadepartes@sma.gob.cl">Oficinadepartes@sma.gob.cl</a>	
<b>10. FISCALIZADORES (comenzando el listado con el encargado de las actividades de Inspección Ambiental)</b>		
<b>Nombre (Nombre, Apellidos)</b>	<b>Órgano</b>	<b>Firma</b>
Ricardo Bonilla Leiva	SMA	

<b>11. OTROS ASISTENTES (Complete todos los antecedentes)</b>				
<b>Nombre (Nombre, Apellidos)</b>	<b>Organismo</b>	<b>Correo electrónico</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Firma</b>
Patricio Santis	OXIQUIM S.A.	<a href="mailto:Patricio.santis@oxiquim.com">Patricio.santis@oxiquim.com</a>	32 2458740	-----
José Luis Cayón	OXIQUIM S.A.	<a href="mailto:Jose.cayon@oxiquim.com">Jose.cayon@oxiquim.com</a>	981883798	-----

<b>12. RECEPCIÓN DEL ACTA</b>	
<p><b>12.1 El Encargado o Responsable de la Actividad, Proyecto o Fuente Fiscalizada recepcionó copia del Acta:</b></p> <p>SI _____ NO <input checked="" type="checkbox"/> _____</p>	<p><b>En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:</b></p> <p><b>Ausencia del Encargado</b> _____ <b>Negación de Recepción</b> _____</p> <p><b>Constancia en caso de Negación</b> (Detallar las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos):</p> <p>Otro <input checked="" type="checkbox"/> _____</p> <p>(El acta de inspección, es remitida de manera digital y firmada, mediante correo electrónico al titular, la cual, se entregará en un plazo de 24 horas hábiles, respecto de lo cual el titular presenta su conformidad).</p>

